

Junta General Ordinaria

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de julio del 2020 siendo las 08H30 am en el domicilio de la compañía ubicada en Urdesa Central, Laureles #104 y Circunvalación se reúne la Junta General de los accionistas de la Compañía ACUABIOTECLLC S.A., con la asistencia del cien por ciento de la Compañía, esto es:

Accionistas	Nº de Acciones	Valor en dólares	% de Participación
Daniel Fernando Villamar Fierro	29940.00	29940.00	49.9%
Villamar Mercedes Sophia	60.000	60.000	0.10%
Danett Villamar	29940.00	29940.00	49.9%
Meil Villamar Carlos Antonio	60.000	60.000	0.10%

Reunido el quórum necesario de capital suscrito y pagado de la compañía esto es US\$60,000.00 se decide instalar la Junta General de accionistas de la Compañía ACUABIOTECLLC S.A., para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio económico 2019.
2. Estado de Variación Patrimonial
3. Estado de Flujo efectivo
4. Conocimiento y resolución del informe de Gerente
5. Conocimiento y resolución del Informe de Comisario

Preside la sesión el Sr. Daniel Fernando Villamar Fierro en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. José Rafael Salazar Rojas el en su calidad de Gerente de la Compañía de la Compañía.

El Señor Gerente da por iniciada la sesión, y se inicia a tratar los puntos antes mencionados.

- 1- Conocimiento del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral. El Estado de Cambio Patrimonial y el Flujo de efectivo del ejercicio económico 2019, el Presidente Daniel Villamar Fierro detalla, los activos, pasivos, gastos y los

ingresos que se encuentran en este y pone a consideración a los accionistas presentes Los Estados.

Una vez estudiados los Estados los accionistas los aprueban.

- 2- El Gerente lee su informe del año 2019, donde indica que se ha logrado obtener una cartera de clientes y así mismo los proveedores nos han otorgado un crédito. También en este indica cual es la utilidad de este año.
- 3- El CPA. Daniel Vásquez, Comisario de la Compañía procede a leer su informe, en el detalla que ha podido leer los Estados y da a conocer que todos los resultados fueron hechos bajo las normas contables actuales.

Da sus recomendaciones a la compañía para que pueda mejorar y así seguir cumpliendo las metas establecidas.

Los Informes queda aprobados por todos los accionistas.

Agotados y aprobados los puntos del orden del día, se deja armado el expediente y se da por concluida la presente sesión, por lo que el Presidente concede un receso para la redacción del acta, posteriormente se procede a dar la lectura, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los socios presentes y sin modificaciones, a las 10H30 a.m., firmando para constancia el Secretario de la Junta.



José Rafael Salazar Rojas
Secretario - Gerente General